

2024-09-18

#TEPJF confirma triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.digitalmex.mx/politica/story/52472/confirma-triunfo-alessandra-rojo-de-la-vega-cuauhtemoc>

Ciudad de México

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de su Sala Regional Ciudad de México, revocó la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc y confirmó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, otorgándole la constancia de mayoría. Esta decisión anula el fallo anterior del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que había invalidado la elección por presunta violencia política de género.

Inicialmente, el tribunal local había determinado que durante el proceso electoral se presentaran actos de violencia política de género, lo que derivó en la nulidad de los cómicos. Sin embargo, al revisar el caso, la Sala Regional del TEPJF concluyó que no existían pruebas suficientes para respaldar dichas acusaciones.

Además de la presunta violencia política, también se había denunciado una calumnia electoral por parte de Catalina Monreal, rival de Alessandra Rojo en la contienda. No obstante, esta acusación también fue desestimada por el tribunal federal, lo que permitió ratificar el triunfo de Rojo de la Vega.